

Comisión de Innovación Curricular.

Facultad de Medicina

Universidad de Chile

Documento para discusión

Propuesta¹

Programa de Apoyo a la Docencia para Innovación Curricular (PADIC)

Año 2007.

(abril-diciembre)

Consideraciones:

La gestión de la transformación curricular basada en competencias en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile requiere disponer de políticas, estrategias, acciones y estructuras que aseguren la calidad del diseño, instalación, implementación y sustentabilidad de la formación profesional y disciplinar del pregrado. Para disponer de una propuesta formativa de la Facultad que sea pertinente, significativa, viable y contextualizada, tanto a las definiciones estratégicas institucionales como a las necesidades y requerimientos de cada escuela; creemos que es fundamental, generar espacios de reflexión, investigación, actualización, diálogo permanente, sobre la base de marcos de referencia, lógicas, sentidos, criterios, hitos e itinerarios que posibiliten la construcción conjunta y el alineamiento curricular.

En este sentido, articular y movilizar los saberes profesionales, disciplinares y pedagógicos para intencionar y reconstruir los recorridos de aprendizaje que garanticen las habilitaciones comprometidas en los perfiles de egreso, es un desafío que convoca a la comunidad académica en su conjunto. De allí que un programa de apoyo a la docencia no se reduce a una mera cuestión de capacitación y/o perfeccionamiento, sino más bien a un conjunto de oportunidades y posibilidades para el debate académico, la formación continua, el desarrollo de las prácticas docentes y la generación y circulación de conocimiento. Lo anterior, implica coordinar iniciativas para asegurar la habilitación, actualización, profundización, acompañamiento, apropiación, transferencia y sistematización de los saberes docentes.

Propósitos:

- Comunicar y difundir en la comunidad universitaria de la facultad la propuesta curricular y la gestión del proceso para posibilitar su instalación cultural.
- Sistematizar y transferir la experiencia de construcción curricular de la facultad en la comunidad universitaria.

¹ Propuesta elaborada por prof. Karenina Troncoso en virtud de necesidades detectadas por los actores que participan del proceso. Fue presentada, discutida y acordada por Comisión Innovación Curricular (sesión N° 2/abril 11 de 2007).

- Poner en circulación en la comunidad académica las experiencias, aproximaciones, metodologías y propuestas nacionales, internacionales y locales de procesos de innovación curricular en el espacio universitario
- Potenciar el liderazgo docente y de equipos docentes para organizar, innovar y construir la propuesta formativa de la facultad.
- Habilitar- acompañar, asistir a los docentes para posibilitar la apropiación de un modelo curricular basado en competencias y su transferencia en las prácticas de enseñanza.
- Construir un colectivo docente que reflexione críticamente, dialogue y retroalimente la gestión de la innovación curricular, generando acuerdos y propuestas de mejora y optimización.

Modalidad:

En la perspectiva de generar las conversaciones, acuerdos y negociaciones necesarias en un proceso de reconstrucción curricular, se han definido un conjunto de estrategias y acciones que pretenden traducir y operacionalizar los propósitos declarados, específicamente, en la fase de rediseño curricular, establecida para el 2007.

A) Seminarios, coloquios, jornadas :

De aproximación general y discusión sobre tendencias en educación superior, formación basada en competencias, espacio universitario y transformaciones curriculares, aseguramiento de la calidad, gestión de innovaciones curriculares, experiencias nacionales e internacionales, desafíos para la formación en ciencias de la salud, entre otros.

Destinado a todos los docentes de la Facultad y a la comunidad universitaria en general para fortalecer la discusión multidisciplinar y la construcción de comunales a partir de diversos actores y miradas.

Se ha pensado contar con la participación de expertos nacionales e internacionales, además invitar a docentes de la facultad que quieran presentar sus trabajos, sus reflexiones y propuestas relacionadas con las temáticas planteadas.

B) Talleres y Asistencia Focalizada, según necesidades de unidades:

Se programan talleres en conjunto con directores de escuela y/ o institutos y se realiza un programa de trabajo que compromete habilitación de los docentes participantes, construcción de productos, acompañamiento y retroalimentación en la perspectiva de asegurar la apropiación del curriculum renovado y favorecer el diálogo en la comunidad académica.

C) Asesoría, Asistencia y acompañamiento a comisiones de trabajo ad hoc

Constituyen todas las instancias de acompañamiento, asistencia y asesoría directa a las comisiones de trabajo comprometidas en la innovación curricular tanto de la facultad como de cada escuela y/o instituto y así potenciar el liderazgo en el proceso y la transferencia a pares. El objetivo central es establecer y seguir en conjunto los lineamientos, criterios, metodología, productos y protocolos para la gestión de la transformación curricular en la fase de rediseño que, posteriormente, tendrán impacto tanto para la gestión de los aprendizajes como las prácticas docentes.

Responsables:

Del acompañamiento, asistencia, asesoría de las modalidades de apoyo docente será responsable la prof. Karenina Troncoso N. En la coordinación y organización de las actividades focalizadas a las escuelas o institutos, las comisiones de cada escuela lideraran el proceso fijando las necesidades y requerimientos de apoyo. El seguimiento y monitoreo del programa estará a cargo de la Comisión de Innovación Curricular o de una subcomisión designada por ésta.

Se ha pensado contar con la participación de expertos nacionales e internacionales que presenta en conferencias o realicen talleres en concordancia con el proceso definido para el año 2007, a saber, diseño curricular : levantamiento de perfiles de egreso y construcción de planes de formación basados en competencias.

Productos comprometidos:

- Socialización y comunicación de la propuesta formativa de la Facultad.
- Habilitación docente en el modelo curricular sancionado por la Comisión de Innovación Curricular, fase rediseño.
- Sistematización de los marcos de referencia que sustentan y respaldan la innovación curricular de la Facultad (teóricos, empíricos, políticos, contextuales, otros)
- Registro y seguimiento de estado de avance y logros del proceso tanto de las comisiones por escuela o instituto como de la Comisión Central.

Plan de Trabajo General

| Modalidad | Acciones | período | observaciones |
|---------------------------------------|--|--|---|
| Seminarios, coloquios, jornadas | Plenario comisiones para presentación modelo general de gestión curricular y metodología de trabajo fase rediseño 2007 | Abril 2007 | Se realizó el 18 de abril con la asistencia de 50 académicos. |
| | Jornadas de retroalimentación estado de avance comisiones según hitos y productos definidos fase rediseño: -demandas formativas -reconstrucción perfiles -organización curricular -estructura curricular | 4 sesiones: junio agosto, octubre, diciembre | Según criterios y metodología general de trabajo y productos comprometidos para cada hito. |
| | Seminario sobre Políticas de Educación Superior y pertinencia de la formación basada en competencias en el espacio universitario: tensiones, desafíos y posibilidades para las Ciencias de la Salud. | 2 días agosto | Invitación de expertos internacionales y nacionales. Abierto a toda la comunidad universitaria |
| | Jornada de evaluación proceso rediseño curricular “cuenta pública” a la comunidad Universitaria de la Facultad. | 1 día diciembre | |
| | Coloquio sobre desafíos de la docencia universitaria en el marco de una educación basada en competencias | 1 día octubre | Presentación de conferencias y mesas de discusión. |

| | | | |
|---|--|--------------------------------------|--|
| Talleres Focalizados y Asistencia directa | Talleres según necesidades de las escuelas acordes al marco definido por la comisión central de innovación curricular de la facultad. Asistencia directa a la escuela para acompañar el proceso: información, validación, construcción de acuerdos, otros | Por definir según demandas | Los talleres se ajustarán a ejes temáticos. ² |
| | Asistencia directa a docentes que lo soliciten. | Durante todo el proceso, desde abril | Se lleva registro |
| | Dossier con respaldos bibliográficos para apoyar habilitación del modelo curricular a disposición de los académicos. | Desde fines de mayo | |
| | Bitácora (registro) de proceso de rediseño curricular de la Facultad a disposición de la comunidad universitaria. | A partir de mayo | |
| | Sistematización de propuesta curricular de la Facultad en espacio virtual y con propósito tutorial. | a partir de junio | Apoyo de unidad o equipo pertinente |
| Asesoría, Asistencia y acompañamiento a comisiones de trabajo | Reuniones semanales de Comisión Central de Innovación curricular | A partir de Abril | Todos los días miércoles de 9:00 a 11:00 am. |
| | Sesiones de trabajo quincenales con comisiones de escuela o institutos para apoyar sus procesos de construcción curricular. | a partir de fines de abril | según calendario de trabajo programado. |
| | Registro de seguimiento y acuerdos por cada comisión. | A partir de abril | |

² Se proponen los siguientes ejes temáticos para planificar los talleres por escuela o instituto:

- a) Demandas y políticas para Educación Superior Universitaria.
- b) Educación basada en competencias y formación profesional
- c) Gestión y Construcción curricular basada en competencias en el espacio universitario
- d) La práctica docentes en la formación universitaria.

Considerando estos ejes se planificarán los propósitos, modalidad, contenidos y tiempos de los talleres en conjunto con las escuelas o institutos

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

Facultad de Medicina
Comisión de Innovación Curricular
Universidad de Chile

**Requerimientos de apoyo a Unidad de Capacitación y Perfeccionamiento Docente
Dirección de pregrado.**

En relación al Plan de trabajo del Programa de Apoyo a la Docencia para Innovación Curricular (PADIC) de la Facultad de Medicina, surgen los siguiente requerimientos:

1. Contar con la visita de un experto internacional en Educación por competencias que esté en coherencia con la propuesta curricular de la Facultad. Esta visita debiera extenderse, a lo menos, por una semana. Se espera que el experto cumpla una agenda que considera su participación en el Seminario programado para julio o agosto, talleres a la Comisión de innovación curricular, reuniones de trabajo con equipos directivos y otras actividades que podrían apoyar los lineamientos curriculares del pregrado a nivel central.

Se sugieren los nombres de: Guy Le Boterf, Philippe Perrenoud, Xavier Roegiers, Claude Levi-Leboyer, u otros expertos que hayan liderado procesos de transformación curricular en Universidades de prestigio académico a nivel internacional.

2. Invitar a un experto internacional o nacional que dicté una conferencia y participe de una mesa de conversación en el coloquio sobre docencia universitaria a desarrollarse en el mes de octubre o noviembre.

3. Apoyo en Difusión y comunicación: papelería impresa (invitaciones, programas, trípticos, otros).